



Vehículos destinados a labores de prevención de incendios forestales. **HOY**

La Junta compra 28 todoterrenos para agentes del Medio Natural

El contrato asciende a 1,2 millones de euros con financiación de los fondos europeos de recuperación

JUAN SORIANO
Mérida

Los agentes del medio natural estrenarán este verano 28 vehículos todoterreno para labores de prevención y extinción de incendios. La Junta de Extremadura ha completado la compra de estos equipos con una inversión de 1,2 millones de euros con cargo a los fondos europeos de recuperación. La adquisición se ha llevado a cabo mediante la aplicación del procedimiento de compra centralizada de

vehículos, adjudicado en el año 2022, por el cual la Junta de Extremadura obtuvo precios base para lotes concretos. Esto ha permitido tramitar el expediente con mayor celeridad. El pasado mes de abril se invitó a presentar oferta a las dos empresas acogidas a la tipología de vehículos de este lote para la adquisición de al menos 23 coches todoterreno, con un importe de licitación de algo más de 1,2 millones de euros. El plazo de entrega se fijó para el 15 de junio. Una de las empresas invitadas renunció a la propuesta debido a que no podía cumplir con el plazo fijado. Por ese motivo, ha resultado adjudicataria KGM Auto, nuevo nombre de la marca Ssangyong. La firma ha ofrecido como mejora la ampliación del contrato a 28 todoterreno, modelo Rexton Pro 4x4. El coste, impuestos inclui-

dos, asciende a cerca de 44.000 euros por cada unidad. El contrato incluye la instalación en los todoterrenos de un equipamiento específico de señales ópticas y acústicas, el refuerzo de las suspensiones y los bajos, la rotulación de los coches y la preinstalación de una emisora de radio; así como la homologación de las transformaciones por parte de la Inspección Técnica de Vehículos. Estas mejoras suponen un añadido de 6.750 euros por cada vehículo, sin impuestos.

Guardias en solitario

En la nueva estructura de la Junta de Extremadura los agentes del Medio Natural están adscritos a la Consejería de Agricultura, por lo que su labor es distinta del operativo del Plan Infoex, que depende de la Dirección General de Prevención y Extinción de Incendios Forestales de la Vicepresidencia y Consejería de Presidencia. Hasta el pasado mes de mayo, ambas competencias dependían de la Consejería de Gestión Forestal, aunque con independencia entre sí. En cualquier caso, estos profesionales realizan una labor fundamental en la lucha contra el fuego en el campo. La documentación del contrato de compra de vehículos recuer-

da que corresponde a los agentes del medio natural la función de dirección de extinción de los incendios forestales que les sean asignados, así como colaborar en las restantes tareas de extinción, además de su trabajo en materia forestal. El Reglamento de organización y funcionamiento de los Agentes del Medio Natural de Extremadura, que se aprobó a finales del pasado año, recoge entre otras cuestiones el desarrollo de la jornada de trabajo en la modalidad de Guardias de Incendios. Estos casos constituyen una excepción al servicio habitual por parejas. Esto obliga a disponer de un mayor número de vehículos para que puedan realizar las tareas de dirección técnica de extinción de incendios, lo que les convierte en responsables, en primera instancia, de la gestión y primera movilización de los medios terrestres de su área de actuación ante cualquier aviso por parte de la red de vigilancia fija o de la central correspondiente. Junto a esto, la memoria del contrato señala que en los últimos años se ha venido acometiendo la renovación de la flota de vehículos adscritos a los agentes del medio natural, pero añade que esa inversión debe completarse, ya que algunos de estos equipos tienen más de veinte años de antigüedad. La edad de estos vehículos implica además que el coste de mantenimiento sea mayor que su valor residual y las prestaciones que ofrecen, sufriendo constantes averías, por lo que se pretende mejorar los medios técnicos y de movilidad de los dispositivos de lucha contra los incendios forestales. La documentación recuerda también que en época de peligro alto de incendios el territorio de toda la región se divide en diez zonas de coordinación, que a su vez se dividen en 45 subzonas. Estas áreas cuentan cada una con al menos un agente del medio natural diario para la realización de guardias de incendios. De esa forma, las necesidades de medios son incluso mayores que las que se cubren con este contrato, pero se da un paso más en la renovación de unos equipos que se irá completando cuando se disponga de presupuesto para ello.

El Infoex controla un incendio en Tornavacas

REDACCIÓN
Badajoz

Medios del Plan de Lucha Contra Incendios Forestales de Extremadura (Plan Infoex) dieron ayer por controlado el incendio declarado en la localidad cacereña de Tornavacas por la mañana. El fuego afectó al paraje conocido como Mirador de la Cruz, una zona abrupta de alta montaña. Hasta la zona, se desplazaron tres unidades de bomberos forestales terrestres y una unidad helitransportada; un agente del medio natural y un técnico de extinción. También colaboraron para sofo-

car el fuego un helicóptero y dos hidroaviones, según informó el Infoex a través de sus redes sociales. Hasta este domingo, el Infoex intervino en 64 incidentes ocurridos en Extremadura, de los que 32 fueron incendios forestales. Estos afectaron a una superficie aproximada de 270 hectáreas a la espera de las mediciones definitivas. De los 32 incendios, 16 fuegos tuvieron lugar en la provincia de Badajoz y los otros 16, en la provincia de Cáceres. A través de un comunicado, el Infoex explica que durante la última semana no se produjo ningún gran incendio forestal. Esto es, que

haya afectado a más de 500 hectáreas-. Además, se declaró el nivel 1 (posible afección a personas o bienes no forestales) en dos incendios en la provincia de Badajoz y en uno en la provincia de Cáceres. El de mayor relevancia tuvo lugar en Malpartida de Plasencia, con una superficie aproximada de 140 hectáreas. En cuanto a la previsión meteorológica, la semana comienza hoy con aviso, inicialmente hasta mañana martes, por ola de calor, producido por un bloqueo anticiclónico al norte de la península y con posibilidad de eventos tormentosos hasta mediados de la semana. El Infoex señala que, con estas condiciones meteorológicas, la probabilidad de ignición continuará siendo elevada debido a la baja humedad relativa durante las horas centrales del día.

Tres intoxicados por inhalación de disolvente en Oliva de la Frontera

REDACCIÓN
Badajoz

Tres personas sufrieron ayer una intoxicación por inhalación de un disolvente en una finca situada en el término municipal pacense de Oliva de la Frontera. Los hechos ocurrieron en torno a las 11.52 horas de ayer, según informó el servicio de emergencias 112 Extremadura. Hasta el lugar, se desplazó un helicóptero, así como acudieron efectivos del Punto de Atención Continuada de Oliva de la Frontera, una

ambulancia y una unidad de soporte vital básico, todos ellos del Servicio Extremeño de Salud (SES). Igualmente, hasta la finca se desplazaron una dotación de la Cruz Roja, una patrulla de la Guardia Civil y una dotación de los bomberos provinciales. Los afectados fueron trasladados al complejo hospitalario Universitario de Badajoz. Dos de ellos, un varón de 62 años y otro de 37 años, presentaban un pronóstico leve, mientras que la tercera persona, una mujer de 59 años, fue diagnosticada con un pronóstico de 'menos grave', según especificó el 112 en su parte informativo. Al cierre de esta edición, no se tenían más datos al respecto ni habían trascendido más detalles sobre las circunstancias en las que se produjo la intoxicación durante la mañana del domingo.